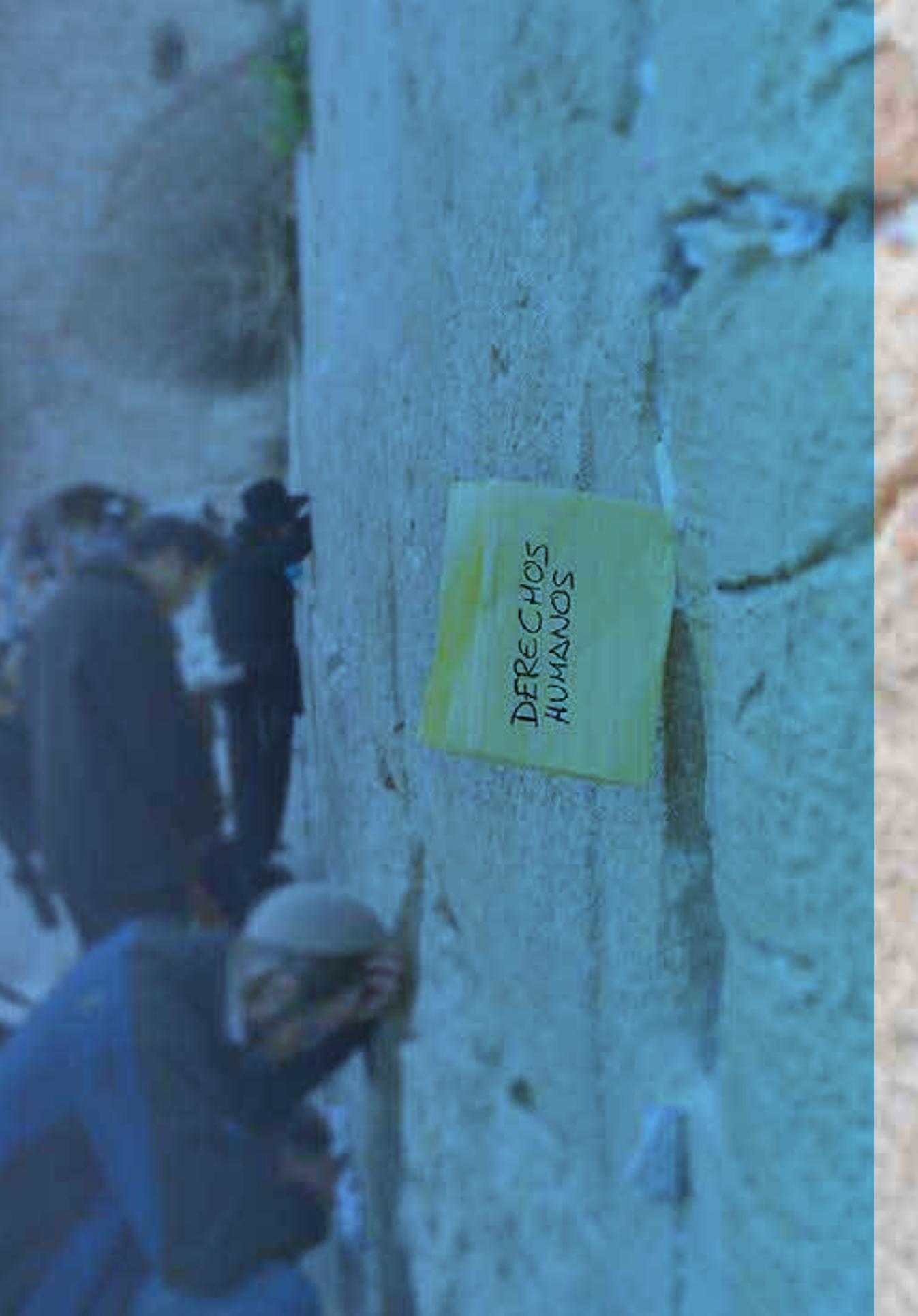


MASTER UNIVERSITARIO - 60 ECTS
PROTECCIÓN INTERNACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS,
POLÍTICAS PÚBLICAS Y
SOSTENIBILIDAD



UAX

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO



CONTENIDOS

1. Carta de los Directores del programa	4
2. Un estimulante programa académico	6
3. Programa lectivo	7
4. Actividades Académicas Optativas	12
5. Profesorado	16
6. Información adicional	26
a. Requisitos de matriculación	26
b. Vivir en Madrid	26
c. Información de contacto	27
7. Doble titulación con la Universidad para la Paz de Naciones Unidas	28

1. CARTA DE LOS DIRECTORES

En nombre de la Universidad Alfonso X el Sabio es un placer presentar el programa de **Master Universitario en Protección Internacional de Derechos Humanos, Políticas Públicas y Sostenibilidad** en colaboración con Berg Institute y la Universidad para la Paz (UPEACE) de Naciones Unidas en Costa Rica.

Nuestro proyecto académico y profesional nació durante nuestra propia experiencia en diferentes escenarios internacionales, fomentando nuestro interés y la necesidad de comprender los principales problemas y retos en materia de Derechos Humanos, Sostenibilidad y Políticas Públicas.

El equipo intelectual y humano, conformado por profesores con una plural formación, experiencia y desarrollo profesional, permitirá que los participantes en el programa adquieran una perspectiva competente y conocimientos de cómo establecer y aplicar los parámetros internacionales orientados a la protección de los Derechos Humanos, combinando marcos teóricos y conceptuales que serán aplicados a casos prácticos.

Asimismo, con el conocimiento de cómo funcionan hoy en día las Políticas Públicas, se conseguirá articular una visión realista y sofisticada de los Derechos Humanos, cumpliendo de este modo parámetros veraces de sostenibilidad de dichas políticas públicas en su dimensión social, económica y medioambiental.

Otra característica trascendente del programa de Master es el ambiente internacional de nuestra Universidad y de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, cuyos miembros proceden de más de 25 nacionalidades diferentes. Las clases son impartidas por reconocidos profesores, diplomáticos, profesionales, funcionarios, representantes públicos, técnicos de ONGs, personal policial y militar. Adicionalmente, durante el desarrollo del curso, se combinarán sesiones académicas con seminarios y talleres prácticos impartidos por representantes de gobiernos, universidades, ONGs y Organizaciones Internacionales. De igual forma, los estudiantes tendrán la oportunidad de visitar y realizar sesiones de trabajo en algunas de las instituciones más importantes no solo en España sino en toda Europa, con la realización del Programa "Derechos Humanos en el terreno: Europa" o "Derechos Humanos en el terreno: Israel-Palestina". El estudiante contará con la oportunidad de realizar cursos optativos, a elegir entre varios programas profesionales ofrecidos por Berg Institute en Europa (España, Holanda, Alemania, Bélgica, Francia, Polonia y Luxemburgo) o en Palestina e Israel. Estos dos cursos académicos tienen como objetivo que los estudiantes puedan analizar y experimentar el contexto de los Derechos Humanos.

Es importante tener en cuenta que el programa europeo destaca la historia y el desarrollo del sistema de derechos humanos, a través de las visitas a diferentes instituciones y lugares históricos en siete países. Referente al programa de Israel y Palestina, éste tiene la intención de brindar una visión realista y objetiva del conflicto y sus diversos elementos.

Como Co-directores de este programa, nos gustaría inspirar a los futuros estudiantes a pensar de una manera sofisticada y que con sus capacidades puedan llegar al liderazgo para la creación, ejecución y evaluación de diferentes Políticas Públicas, las cuales son in-

dispensables en el desarrollo social, económico y político en cada uno de los países. Hoy, en el siglo XXI, una sociedad progresa y se realiza la acción de desarrollo cuando un mayor número de sus ciudadanos accede al ejercicio de Derechos Humanos, especialmente los que se encuentran excluidos y sin reconocimiento o acceso al ejercicio de los mismos; las minorías, las poblaciones indígenas, las mujeres, es decir, aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Entendemos que esta relación simbiótica de Derechos Humanos, Políticas Públicas y Sostenibilidad no es únicamente una manera actualizada y realista de comprender cómo se pueden generar espacios de integración, igualdad e inclusión en nuestras modernas sociedades democráticas, sino que se apoyan contemporáneamente en la convicción de que sólo con una actitud de liderazgo público y compromiso social, independientemente de la ideología, pueden generar sociedades más equitativas y solidarias.

Queremos reseñar que para facilitar el acceso al programa de profesionales que quieran combinar una vida activa con la realización de estudios de postgrado, las clases se llevarán a cabo en horario de tarde, con el objetivo de que los participantes tengan la oportunidad de equilibrar los compromisos de trabajo con sus estudios y vida familiar.

Esperamos que los alumnos que deseen cursar este programa, participen con un compromiso cívico e intelectual con el ánimo de trabajar y pensar en los Derechos Humanos y, lo más importante, que se comprometan a aprender, dudar y crear para poder desarrollar ideas, nuevas narrativas y soluciones para una inmensa variedad de desafíos.

Atentamente,

Prof. Dr. Javier López de Goicoechea

Prof. Dr. Juan Carlos Sainz - Borgo

Prof. Dr. Joaquín González Ibáñez.

Un país se considera tanto más desarrollado cuanto más sabias y ciertas son las leyes que impiden al miserable ser demasiado miserable y al poderoso ser demasiado poderoso

-Si esto es un hombre, Primo Levi

2. UN ESTIMULANTE PROGRAMA ACADÉMICO

La Universidad Alfonso X el Sabio ha diseñado un exigente e integral programa académico de Master en el cual los participantes acceden no sólo a las herramientas y a una aproximación técnica a la materia de protección de Derechos Humanos, sino a una preparación completa y holística que les capacite y prepare para el mundo laboral.

El *Master Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos, Políticas Públicas y Sostenibilidad* ofrece a sus potenciales participantes la oportunidad de avanzar en su conocimiento teórico-práctico gracias a la guía de su profesorado de reconocido prestigio internacional y a un programa vinculado a la realidad productiva, social y jurídica de las modernas sociedades democráticas del siglo XXI.

Desarrollado en conjunto con el **Berg Institute** de Derechos Humanos y la **Universidad para la Paz de las Naciones Unidas en Costa Rica**, este innovador programa busca desarrollar un acercamiento sofisticado, actualizado y realista al contexto de la protección e implementación de los Derechos Humanos a través de las Políticas Públicas.

El programa ha sido diseñado pensando en los participantes, de tal manera que puedan compaginar su actividad laboral con sus estudios, en sesiones lectivas de lunes a jueves en el centro de Madrid (España).

En cada módulo lectivo los participantes recibirán los recursos bibliográficos y guías de aprendizaje de cada profesor. Esto no sólo provee materiales que serán útiles para su futuro desarrollo profesional sino que contribuirán a enriquecer el acervo académico y capacidad de pensamiento crítico de los participantes.



3. PROGRAMA LECTIVO

Las principales materias del programa están organizadas en 3 módulos troncales:

PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El primer módulo incluye las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional de los Derechos Humanos: Concepto, reconocimiento, acceso e instrumentos
- Ejercicio de Derechos Humanos e implementación en las Políticas Públicas

POLÍTICAS PÚBLICAS

El segundo módulo está conformado por:

- Definición, estrategia, implementación y evaluación de Políticas Públicas
- Políticas Inclusivas y Grupos Vulnerables

DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBILIDAD

Finalmente el tercer módulo incluye:

- Gobernanza en Derechos Humanos y Sostenibilidad en la agenda internacional de desarrollo
- Liderazgo público democrático y activismo social



ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

	ECTS
Derecho Internacional de los Derechos Humanos: Concepto, reconocimiento, acceso e instrumentos.	9
Ejercicio de Derechos Humanos e implementación en las Políticas Públicas.	6
Definición, estrategia, implementación y evaluación de Políticas Públicas.	9
Políticas Inclusivas y grupos vulnerables	6
Gobernanza en Derechos Humanos y Sostenibilidad en la agenda internacional de desarrollo.	6
Liderazgo público democrático y activismo social.	3
Prácticas externas.	6
Optativas.	6
Metodología de la investigación.	3
Trabajo de fin de Máster.	6

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Instituciones Europeas, Mantenimiento de la Paz y Derechos Humanos en Europa (Otzenhausen)

Organizaciones Internacionales y Derechos Humanos (Washington)

Amenazas para la paz y mediación internacional (Jerusalén)

Los Derechos Humanos del siglo XXI sólo se pueden reconocer y garantizar de un modo realista y eficaz en un marco de cambio y sostenibilidad, que implica contemporáneamente trabajar en renovados propósitos para una realidad social, económica y medioambiental.

Módulo 1: Protección Internacional de los Derechos Humanos

Tras la caída del Muro de Berlín y la aprobación de la Declaración de Viena de Derechos Humanos de Naciones Unidas (Viena 1993), se ha producido una transformación radical en la visión y estrategia de protección de los Derechos Humanos. Este bloque de contenidos aborda el estudio de los Derechos Humanos desde dos perspectivas complementarias e interdependientes: la primera mediante un análisis técnico sobre la operatividad del sistema jurídico internacional y la segunda examinando los mecanismos de promoción y cumplimiento de los Derechos Humanos a través de políticas públicas fundamentadas en estándares internacionales.

Materia 1: Derecho Internacional de los Derechos Humanos: Concepto, reconocimiento, acceso e instrumentos

Examina la relación entre los Derechos Humanos y la soberanía estatal exponiendo las oportunidades emergentes para el desarrollo y la implementación de políticas de Derechos Humanos en marcos tanto de orden interno nacional como internacionales. Asimismo, se estudian las experiencias sociales, jurídicas y económicas de los sistemas interamericano, africano, asiático y europeo haciendo especial énfasis en los métodos de prevención, control y sanción.

Materia 2: Ejercicio de Derechos Humanos e implementación en las Políticas Públicas

Esta materia profundiza en el desarrollo de capacidades analíticas que permitan determinar los efectos tanto positivos como negativos, inmediatos y potenciales que las decisiones políticas pueden generar en el reconocimiento, acceso y disfrute y cumplimiento de los Derechos Humanos, gracias a los conocimientos especializados y habilidades técnicas para orientar la toma de decisiones estratégicas en el ámbito de las políticas públicas.

Módulo 2: Políticas Públicas

Sobre la premisa de conocimientos avanzados y de un análisis surgido de la praxis política y administrativa, este módulo sistematiza e interrelaciona las estrategias, conocimientos avanzados y marco de decisiones generados por los mecanismos políticos, las estructuras de gestión pública, la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas.

Materia 1: Definición, estrategia, implementación y evaluación de Políticas Públicas

En esta materia se abordan las teorías y estructuras organizativas del poder político y de la administración pública y los mecanismos de toma de decisiones técnico-prácticas. Se llevarán a cabo análisis de teorías políticas y de estrategias que aborden la gestión de los procesos de desarrollo a nivel nacional, local e internacional.

Materia 2: Políticas Inclusivas y grupos vulnerables

Una visión democrática y actualizada de derechos humanos requiere, de un modo realista y veraz, un sistema eficaz de reconocimiento y protección de personas en situación de vulnerabilidad. A tal efecto, en esta materia se estudia la exclusión social a las franjas poblacionales más vulnerables (mujeres, grupos connotados culturalmente, niñez, personas de edad, personas con diversidad funcional, etc) mediante el análisis de las cualidades y factores de exclusión o vulnerabilidad social desde una perspectiva crítico-teórica.

Módulo 3: Desarrollo Humano y Sostenibilidad

Se presentan los hitos y prioridades de la agenda internacional de desarrollo de Naciones Unidas examinando las implicaciones en la elaboración de políticas de desarrollo. Se presta especial atención al análisis del marco teórico del desarrollo humano de la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas aplicado a casos prácticos internacionales desde una perspectiva multidimensional de la sostenibilidad como base para la formulación de estrategias de acción innovadoras.

Materia 1: Gobernanza en Derechos Humanos y sostenibilidad en la agenda internacional de desarrollo

La agenda internacional del desarrollo determina de manera cada vez más directa y contundentemente las políticas públicas nacionales en el marco de la globalización. Por ello se proporcionarán las bases teóricas y las herramientas de análisis para la configuración de modelos de desarrollo y gobernanza global orientados a una mayor sostenibilidad con fundamento en los principios de desarrollo económico y social inclusivo, paz y seguridad.

Materia 2: Liderazgo público democrático y activismo social

El trabajo y el verdadero cambio no viene únicamente determinado por la acción de las políticas públicas, sino que se ve completado por el propio trabajo de base desde las comunidades o grupos en modo ascendente. De este modo la materia abordará el estudio de los órganos de representatividad junto con el fenómeno del asociacionismo y asamblearismo primario como motor de mejora social complementario para la consecución de una sociedad más democrática e íntegra.



4. ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS

A lo largo de estos programas, ofrecidos en colaboración con Berg Institute, los participantes tendrán la oportunidad de unirse a estudiantes de otros programas de master así como profesionales de todo el mundo que comparten sus aspiraciones y curiosidad académica. Mediante estos programas internacionales los participantes disfrutarán de sesiones y clases dictadas por académicos de primer nivel internacional.

Todos los participantes recibirán un certificado oficial de asistencia del Instituto Berg.

Los participantes deben unirse a una (o varias) de las siguientes actividades.

1. Derechos Humanos en el Terreno: Europa de Berg Institute en colaboración con la Academia Europea de Otzenhausen (Polonia, Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Francia, Países Bajos)



En esta actividad de doce días el grupo visitará instituciones y sitios de interés europeos en Cracovia (Campo de Concentración de Auschwitz), la Haya (Corte Penal Internacional, Corte Internacional de Justicia, EUROPOL), Bruselas (Parlamento Europeo, Comisión Europea), Luxemburgo (Tribunal de Justicia de la Unión Europea) y Estrasburgo (Tribunal Europeo de Derechos Humanos).

2. Estados Unidos



En colaboración con la American University-Washington College of Law el programa incluye visitas a las más importantes instituciones financieras, económicas y políticas en Washington DC. La visitas incluyen el Pentágono, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Congreso de los EEUU o la sede de la OEA entre otras actividades opcionales.

3. Programa Derechos Humanos en el terreno: Israel y Palestina de Berg Institute en colaboración con la Hebrew University de Jerusalén



En este dinámico programa los participantes desarrollarán su capacidad de pensamiento crítico sobre la situación actual en Israel y Palestina con visitas a lugares históricos e instituciones como Yad Vashem (Museo del Holocausto), Vieja Ciudad de Jerusalén y Sitios Sagrados, Tel Aviv, Cisjordania, Muro de Separación, Nazaret o Belén. Se trata de una oportunidad única para conocer a académicos de ambos lados del conflicto y conseguir un mayor entendimiento de la situación actual.

4. Visitas complementarias

Cada año se configuran varias visitas complementarias fuera y dentro de España. En años anteriores las visitas incluyeron ciudades como Salamanca, Granada, Santiago de Wwiversal en el campus de la UPEACE en Costa Rica.



5. Programa de prácticas

Este Master está diseñado para dar al participante la oportunidad de realizar unas prácticas durante el programa. El horario está adaptado a las necesidades académicas que un programa de este tipo comporta, sumándose la oportunidad de desarrollar las habilidades laborales al tiempo que se afianzan los conocimientos teóricos y prácticos del Master.





Las políticas públicas de las sociedades democráticas representan la acción del conjunto de su diversidad social -gobernanza-, para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía de un modo eficaz -governabilidad-, lo que en la práctica significa el reconocimiento y acceso a Derechos Humanos: derecho a la educación, sanidad, movilidad, infraestructura, vivienda, etc.

5. PROFESORADO

Nuestro programa se enriquece con la participación activa de profesionales y académicos de más de 15 países. Algunos de nuestros especialistas:



Juan Carlos Sainz-Borgo, Venezuela, Co-director

Juan Carlos Sainz Borgo es abogado especializado en Derecho Internacional y Derecho Internacional Humanitario Doctor en Ciencias Jurídicas (con honores) de la Universidad Central de Venezuela.

Decano de Cooperación Internacional y profesor del Departamento de Derecho Internacional de la Universidad para la Paz de Naciones Unidas (UPEACE) y Co-Director del Instituto de Berg de Derechos Humanos. Ha sido Director Adjunto de la Academia Diplomática de Venezuela, Coordinador Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la

Universidad Central de Venezuela y Coordinador del Programa de Posgrado en Derecho Económico Internacional de la misma institución. Ha sido profesor visitante Fulbright en la American University en Washington D.C. (2008-2009). También ha sido asesor del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Comunidad Andina, la Corporación Andina de Fomento, Organización de los Estados Americanos, así como al Gobierno de Venezuela en asuntos fronterizos y ambientales. Recibió un Certificado en Estudios Diplomáticos y ha realizado un Master en la Universidad de Oxford en Reino Unido. También ha realizado cursos de postgrado en la Universidad de Harvard (EE.UU.) y la Academia de Derecho Internacional de la Haya y ha sido profesor visitante Venezuela, Estados Unidos, Colombia, Costa Rica y España y ha publicado cuatro libros y más de una treintena de artículos en inglés y español.



Joaquín González Ibáñez, España, Co-director

Joaquín González Ibáñez es doctor en Derecho (Suma Cum Laude) por la Universidad Complutense de Madrid y profesor de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad Alfonso X el Sabio de Madrid, Universidad de la que ha sido decano de la Facultad de Estudios Sociales y Lenguas Aplicadas, director del Programa de Doble Titulación en Derecho con el Washington College of Law-American University.

Ha realizado programas de post-grado en Derecho Internacional por la Academia de Derecho Internacional de La Haya, en Protección de los derechos Humanos del Instituto René Cassin de Derechos Humanos de Estrasburgo y Diploma en Derecho Europeo y de Asuntos Internacionales de la Universidad de Lovaina (KULeuven) en Bélgica. Ha sido profesor visitante en China, Colombia y Estados Unidos. Investigador del European Law Research Center de la Universidad de Harvard 2003-2004 y consultor del P.N.U.D de Naciones Unidas 2008-2009 y obtuvo la beca de investigación postdoctoral Fulbright-Schuman, en cuyo programa dirigió un proyecto de investigación sobre "Seguridad, terrorismo y derechos humanos en Estados Unidos y Europa tras el 11 de septiembre; Guantánamo y Abu Ghraib". Su ámbito de trabajo principal se ha enmarcado en la docencia e investigación en la protección de Derechos Humanos, la relación entre terrorismo y educación, programas de asistencia a víctimas de violaciones de Derechos Humanos, Estado de derecho, justicia transicional y postconflicto y el rol del acceso al derecho a la educación en la conformación de sociedades democráticas.



Javier López de Goicoechea, España, Co-director

Javier López de Goicoechea es licenciado en Filosofía por la Universidad Pontificia de Salamanca y licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Doctor en Filosofía por la Universidad Pontificia de Salamanca y Doctor en Derecho por la UNED.

Ha sido profesor Titular de Libertades Públicas y Derecho Eclesiástico del Estado en la Universidad Complutense de Madrid desde 2003 así como Profesor de Deontología Ambiental y Ecoética, en el Máster Universitario de Derecho Medioambiental, de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesor invitado en las Universidades de Deusto, Universidad Centroamericana de El Salvador, Univ. Para la Paz de Naciones Unidas de Costa Rica, Universidad Sergio Arboleda de Colombia y Universidad del Rosario de Colombia. Desde agosto de 2002 imparte anualmente cursos de Postgrado como profesor invitado en la Universidad Centroamericana UCA de El Salvador. Desde noviembre de 2007 imparte anualmente cursos de Postgrado como profesor invitado en la Universidad del Rosario (Bogotá), y el Curso de Doctorado impartido en la Universidad para la Paz de Naciones Unidas en Costa Rica. Ha editado Monografías como Clásicos agustinianos del pensamiento económico y social: Juan Márquez (1565-1621) y obras colectivas en las que ha participado como "La idea de comunidad política en los Tratados de Príncipes: Erasmo vs. Maquiavelo", en Educación, Democracia y Ciudadanía. Es responsable en Berg Institute de la "antropo-ética de los derechos humanos" y sistema de memoria y reparación de víctimas.



Fabián Salvioli, Argentina

Abogado y Magister en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de La Plata, y Doctor en Ciencias Jurídicas (Cum Laude) por la Universidad Nacional de La Plata. Director del Instituto de Derechos Humanos de la UNLP. Presidente del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Carrera de Abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Ha sido profesor de numerosos cursos y conferencias en diferentes instituciones académicas de Argentina,

Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Federación Rusa, Francia, Honduras, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Portugal, Perú, República Dominicana y Uruguay.



Jorge Eduardo Londoño, Colombia

Abogado por la Universidad Externado de Colombia y especialista en Derecho Público Comparado en el Instituto Universitario de Estudios Europeos de Turín en Italia y Doctor en Derecho de la Universidad Alfonso X el Sabio de Madrid. Docente en la Universidad de Santo Tomás y fue Gobernador de Boyacá entre 2004 y 2007. Ha sido condecorado con el Premio nacional al mejor programa de seguridad alimentaria, otorgado por la Fundación Éxito; Segundo mejor Gobernador, por Colombia Líder y Premio Derechos Humanos de la Fundación Foro Cívico.



Joan E. Garcés, España/Francia

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1966); Diplôme d'Études Supérieures en Sciences Politiques por la Fondation Nationale des Sciences Politiques (París, 1967); Doctor en Ciencias Políticas por Sciences-Po y la Universidad de la Sorbona (París, 1970). Entre julio de 1970 y el 11 de septiembre de 1973 fue asesor político personal de Salvador Allende y en 1974 del Director General de la UNESCO. En 1974 formó parte del equipo personal de François Mitterrand en las elecciones a la Presidencia de la República francesa como Candidato del Programa

Común de las Izquierdas. Profesor visitante en más de 30 Universidades de todo el mundo y fue el abogado de las víctimas del "Caso Pinochet" en la Audiencia Nacional de España. En 1999 recibió del Parlamento de Suecia el conocido como Premio Nobel Alternativo.



Aram Cunego, Italia

Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Interculturalidad, especialización en Cooperación Internacional al Desarrollo, con estudios de postgrado en Relaciones Internacionales cursados en Italia, Portugal y España. Ha desempeñado su trabajo en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo durante quince años, en varios países de Europa, América Latina y África. Ha sido coordinador de programas de cooperación, especialista en evaluación y director nacional por varias instituciones de cooperación al desarrollo en El Salvador, Guatemala, Angola, Bolivia y

Paraguay. Asimismo, se ha especializado en la docencia universitaria, desempeñándose como profesor en cursos de postgrado. Actualmente es director de la Oficina Nacional de Paraguay de la ONG internacional Fundación Ayuda en Acción.



Juan Ramón Martínez Vargas, Colombia

Abogado de la Universidad del Rosario, Doctor Summa Cum Laude en Derecho de la Universidad Alfonso X El Sabio de Madrid y Magister (DEA) en Cuestiones actuales sobre el Derecho Español e Internacional. Profesor Principal de Carrera Académica en el Área de Derecho Internacional de la Universidad del Rosario. Profesor invitado de la Universidad de Xiamen (China), de la Universidad para la Paz de la ONU (Costa Rica) del Master in International Relations de la Universidad Alfonso X El Sabio de Madrid (España), del Programa de Relaciones Internacionales

de la Academia Otzenhausen (Alemania), también profesor invitado de la Universidad Hebrea de Jerusalén (Israel), Universidad Autónoma Juárez de Tabasco, Universidad Autónoma de Coahuila (México) y de la Universidad de La Haya para las Ciencias Aplicadas (Países Bajos). El Doctor Martínez se ha desempeñado como Asesor en Políticas Públicas del Gobierno colombiano, asesor jurídico de la Escuela Superior de Administración Pública, Director de la Revista La Letra y del web site jurídico Leyesnet.com, fue Director del Programa de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario (Colombia).



Macarena Sáez, Chile

Macarena Saez es Directora del Center for Human Rights & Humanitarian Law American University-Washington College of Law y profesora del Departamento de Estudios Legales Internacionales donde imparte la materia Derecho de Familia, Derecho Comparado y Derechos Humanos. Sus principales áreas de investigación son las discriminaciones de género en América Latina y Derecho de Familia Comparado y ha participado como asesora legal en diferentes casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



Alberto G. Carrasco, España

Estudió Ingeniería y Marketing trabajando en la gestión de reconocidas multinacionales del sector industrial en Europa desde 1999 y en África desde 2009. Gracias a ello, cuenta con múltiples vivencias con equipos multiculturales, conocimiento y trabajo en el terreno en más de una decena de países africanos. Continuó sus estudios de postgrado en Relaciones Internacionales en Kenia (2012), España y EE.UU. (2012 - 2013) en áreas de economía, política, derecho y energía. Expatriado en Ghana y Bélgica (2013 - 2015) para trabajar en el sector forestal,

colaboró con importantes ONG en el marco de la política de cooperación al desarrollo de la UE. Alberto ha desarrollado una visión humanista en torno a importantes dinámicas globales en África Occidental, los Derechos Humanos y la Sostenibilidad



Xabier Agirre, España

Xabier Agirre es Senior Analyst en la Oficina del Fiscal de la Corte Penal Internacional desde 2004 cuando se unió al primer equipo de la Corte. Durante los últimos veinte años ha trabajado en la investigación de crímenes internacionales así como en la formación de fiscales y jueces alrededor del mundo con el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, Comité Internacional de la Cruz Roja, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas así como diversas Universidades y ONGs.



Eduardo Iglesias, España

Eduardo Iglesias es investigador y docente en las áreas de la Antropología y de la Física. Actualmente compagina su trabajo en la Universidad Alfonso X el Sabio con el desarrollo de líneas de investigación acerca del tratamiento de la Diversidad Cultural en políticas públicas, y de sus usos etnificantes en base a derecho para la constitución identitaria de los grupos humanos".



Florencia Schkolnik, Argentina

Licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencia Sociales de la Universidad de Buenos Aires y experta acreditada en cuestiones de género. Ha desempeñado diversos cargos de responsabilidad dentro del Poder Judicial de la ciudad de Buenos Aires, entre ellos, la coordinación del Observatorio Especializado en Violencia de Género del Consejo de Procuradores y el Consejo Federal de Política Criminal de la República Argentina y como parte del equipo de coordinación de la Oficina de Asistencia a la víctima y al Testigo. En 2019 se desempeñó como Subsecretaria de Estado en el Ministerio de Justicia argentino.



Rosa Bautista, España

Rosa María Bautista es doctora en Lenguajes y Manifestaciones Artísticas y Literarias por la Universidad Autónoma de Madrid. Imparte clases de Traducción e Interpretación y Relaciones Internacionales en la Universidad Alfonso X el Sabio desde 1998. Profesora del posgrado en Traducción Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid (2010-actualidad) y de Traducción Humanística en New York University (2016), combina su actividad docente y de traducción con la investigación en

literatura e interculturalidad. Es traductora-intérprete jurada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España desde 1995.



George Emile Irani, Líbano/Estados Unidos

George Irani es profesor asociado de Relaciones Internacionales en la Universidad Americana de Kuwait. Previamente ha sido director del área de África y Oriente Medio del Centro de Toledo para la Paz (CITPAX). Profesor de Paz y Estudios de Conflicto en la Universidad de Royal Roads (Canadá) así como analista en la Comisión Estadounidense de Libertad Religiosa.



Arie M. Kacowicz, Israel/Argentina

Director de la Cátedra Chaim Weizmann de Relaciones Internacionales y profesor asociado del Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Hebrea de Jerusalén.



Jorge Rodríguez Rodríguez, España

Abogado y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Como especialista en justicia de transición ha sido investigador invitado en el Instituto Holandés de Derechos Humanos (SIM) la Universidad de Utrecht y en el Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto (Bilbao). Asimismo, ha analizado en diversos artículos y conferencias la gestión política de distintos procesos transicionales: España, País Vasco, Colombia, Guatemala o Siria. Actualmente es profesor de Derecho Internacional

Público de la Universidad Alfonso X El Sabio y Coordinador Académico del Máster en Protección Internacional de los Derechos Humanos, Políticas Públicas y Sostenibilidad de la Universidad Alfonso X el Sabio y de Berg Institute en Madrid.



Jorge Jiménez Leube, España

Abogado y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Ha trabajado como Asesor, en marketing y comercial en empresas como MOLINER & CREAGH Consultores. Ha dirigido Tesis y ha desarrollado su labor lectiva en La Universidad Europea de Madrid, Centro Universitario Villanueva, y la Universidad Alfonso X el Sabio donde imparte Derecho Administrativo y es un especialista en Estrategia y Planeación del territorio y desarrollo urbanístico.



Felipe González, Chile

Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid y profesor de Derecho Internacional, de Derechos Humanos y Derecho Constitucional en la Universidad Diego Portales de Chile. Es profesor en la Academia de Derechos Humanos y Derecho Humanitario en American University, y es profesor visitante en la Universidad Carlos III de Madrid. Anteriormente lo fue en la Universidad de Wisconsin, en la Universidad de Lund, en la Universidad de Deusto y en la Universidad de Alcalá de Henares. Además trabajó para el International Human

Rights Law Group (actualmente Global Rights), primero en Washington, D.C. y posteriormente en Santiago de Chile. Fue elegido en el 37º período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA en 2007 para componer la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la que fue su presidente en 2010.



Lydia Vicente, España

Es abogada y consultora internacional de derechos humanos. Ha trabajado en organizaciones internacionales como parte de misiones internacionales en Kosovo y Timor-Leste, en temas de reforma y fortalecimiento del sector justicia, monitoreo de sistemas y análisis legal, derecho internacional, incluido derecho penal internacional, derecho internacional humanitario, y derechos humanos. Ha trabajado también en ONGs internacionales de derechos humanos y en organizaciones de base en Bolivia, Kenya, Brasil, India así como en Oriente Medio y Norte de África.



Enrico Pascucci de Ponte, España

Enrico Pascucci de Ponte Doctor en Derecho por la Universidad Complutense y profesor de Derecho Derecho Constitucional desde 1995 en la Universidad Alfonso X el Sabio. En 2004 fue profesor visitante en el área de Derecho Constitucional en el Washington College of Law de la American University de Washington, D.C. Es Socio Colaborador de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid y colaborador de la Sección de Filosofía del Derecho y desde el 2013 es Miembro del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas de la Universidad Portucalense.



Juan Luis Manfredi, España

Doctor en Comunicación por la Universidad de Sevilla, donde obtuvo licencias en Periodismo e Historia. Es International Executive MBA por IE Business School así como Máster en Gestión de Empresas Audiovisuales y en Administraciones Públicas por la Universidad de Sevilla. Actualmente, colabora con el diario Cinco Días. Imparte asignaturas como Estructura global de los medios y comunicación institucional y corporativa. Ha publicado obras sobre la temática de la comunicación como "La televisión pública en Europa (2008)" o "Política exterior y transparencia informativa".



Eduardo Cifuentes Muñoz, Colombia

Abogado de la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia, con Diploma de Estudios Avanzados de la Universidad Complutense de Madrid. Ex Magistrado y Presidente de la Corte Constitucional de Colombia (1991-2000), Ex Defensor del Pueblo en Colombia (2000-2003) y Ex Director de la división de Derechos Humanos de UNESCO (2003-2005). Actualmente el profesor Eduardo Cifuentes se desempeña como magistrado de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) de Colombia.



Mónica Roa, Colombia

Mónica Roa, de nacionalidad colombiana y con residencia actual en España, tiene una licenciatura en Derecho de la Universidad de los Andes (Colombia) y un Máster en Leyes sobre Derecho Global de Interés Público de la Universidad de Nueva York - NYU (Estados Unidos). Su trabajo se ha enfocado en el uso del derecho y de las plataformas jurídicas como herramienta para la promoción de un cambio social que garantice los Derechos Humanos y la igualdad de género. Actualmente dicta clases en la Academia de Derechos Humanos de la American University en Washington D.C. (Estados Unidos). Su contribución a la defensa de los derechos humanos y los derechos de las mujeres le ha valido reconocimientos como el del año 2011 como uno de las diez líderes más importantes de Colombia, la medalla de Honor Rosa Cisneros en 2012 y el primer Charlotte Bunch Women's Human Rights Defender Award en 2013.

Washington D.C. (Estados Unidos). Su contribución a la defensa de los derechos humanos y los derechos de las mujeres le ha valido reconocimientos como el del año 2011 como uno de las diez líderes más importantes de Colombia, la medalla de Honor Rosa Cisneros en 2012 y el primer Charlotte Bunch Women's Human Rights Defender Award en 2013.



Andrés Chaves, Colombia

Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana y especialista en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad Alfonso X El Sabio. Egresado de los programas de Alta Gerencia de la Universidad de los Andes, del Curso Integral de Defensa Nacional-CIDENAL- Consultor en diseño, estructuración y gestión de estrategias legales y políticas públicas e institucionales. Asesor, entre otras entidades, del Departamento Nacional de Planeación Colombia; Banco Interamericano de Desarrollo – BID; Presidencia de la República Colombia; Ministerio de Transporte Colombia; Instituto Nacional de Concesiones – INCO (hoy la ANI) Colombia.

Colombia; Ministerio de Transporte Colombia; Instituto Nacional de Concesiones – INCO (hoy la ANI) Colombia.



Arleys Cuesta Simanca, Colombia

Es abogado y especialista en Derecho Público por la Universidad Autónoma de Colombia y Doctor en Derecho con mención Cum Laude por la Universidad Alfonso X el Sabio. Ha trabajado para la Contraloría General de la República de Colombia como Director de Apoyo Técnico al Congreso, Secretario General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -COLCIENCIAS-, Jefe de la Oficina Jurídica y Director de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. En el año 2012 fue reconocido por la Cámara Junior Internacional en el Programa TOYP como uno de los 10 Jóvenes Sobresalientes de Colombia. Ha sido docente de pregrado y postgrados en la Universidad de Boyacá, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Sergio Arboleda y la Universidad Santo Tomás de Tunja.

Junior Internacional en el Programa TOYP como uno de los 10 Jóvenes Sobresalientes de Colombia. Ha sido docente de pregrado y postgrados en la Universidad de Boyacá, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Sergio Arboleda y la Universidad Santo Tomás de Tunja.



Cristina de la Serna, España

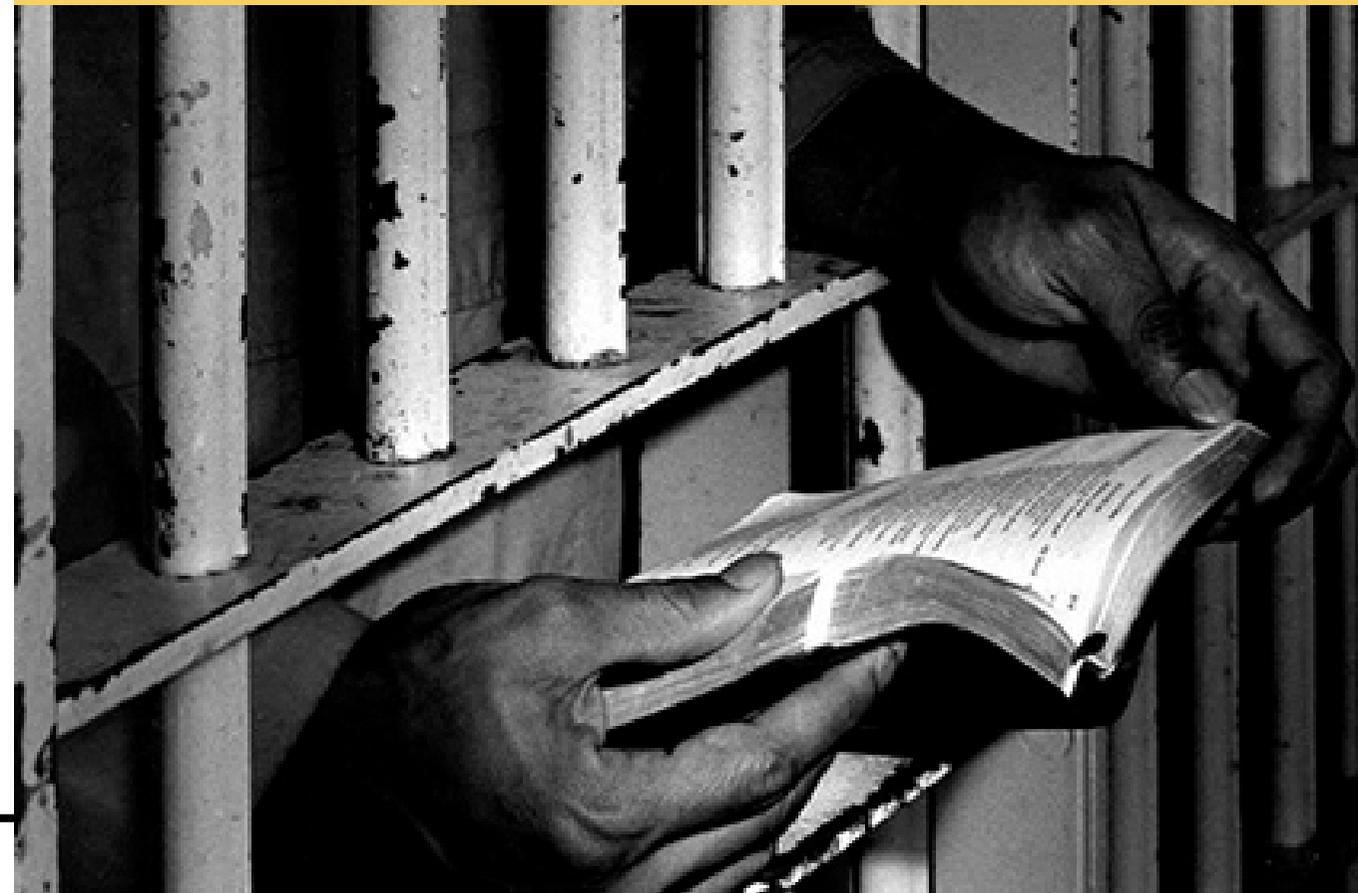
es abogada y consultora especializada en protección de derechos humanos. Licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Protección Internacional de Derechos Humanos por la Universidad de Alcalá. Antes de incorporarse en RIS, Cristina ha trabajado en varias organizaciones tanto nacionales como internacionales, tales como la European Liberties Platform, Open Society Justice Initiative o la Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Entre sus áreas de interés y especialización destacan los derechos de las personas migrantes, la interrelación entre las actuaciones policiales y los derechos humanos y la discriminación en todas sus formas.

Los provocadores, los avasalladores, todos aquellos que de algún modo cometen injusticias, son culpables no sólo del mal que cometen, sino también de la perversión que provocan en el ánimo de los ultrajados

-Los novios (I promessi sposi), **Alessandro Manzoni**

Pon en movimiento la maquinaria de los Derechos Humanos



6. INFORMACIÓN ADICIONAL

6.1 Requisitos de matriculación

Todas las solicitudes de ingreso serán analizadas y aquellos preseleccionados serán citados para realizar una entrevista. Si el candidato no puede realizar la entrevista en Madrid podrá realizarse por Skype.

Todos los candidatos deben presentar:

- Título de acceso a estudios de Master (deberán presentar los originales apostillados o con certificación diplomática antes del comienzo del curso)
- *Curriculum Vitae*
- Carta de Motivación
- Formulario de inscripción
- Copia del Pasaporte o documento de identidad para los ciudadanos de la Unión Europea.

Los alumnos preseleccionados realizarán las respectivas entrevistas con el Coordinador Académico y los Directores del programa.

El Master tiene una duración de un año académico (9 meses) desde octubre a julio o septiembre, dependiendo de la opción escogida por el alumno para su defensa de Trabajo de Fin de Master.

6.2 Vivir en Madrid

El centro de Postgrado de la Universidad Alfonso X el Sabio está localizado en el centro de Madrid y es accesible en metro, autobús, cercanías y coche.

Con una media de 300 días soleados al año, Madrid tiene un nivel de vida muy agradable. Tercera ciudad más poblada de Europa, Madrid ofrece una amplísima oferta cultural, deportiva, gastronómica y de ocio. El programa de Master ofrece a sus alumnos actividades y visitas a instituciones españolas y lugares históricos para poder conocer la ciudad desde otro punto de vista.

Este programa representa asimismo el lado cosmopolita de Madrid, donde cualquier estudiante se sentirá como en casa. Los nueve meses que dura el programa no serán suficientes para conocer todas las maravillas que esta ciudad puede ofrecer.

6.3 Información de contacto

Centro de Postgrado
Universidad Alfonso X el Sabio
www.uax.es

Avenida Comandante Franco 10, Madrid 28016
Metro Pío XII (Línea 9)



7. DOBLE TITULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD PARA LA PAZ DE NACIONES UNIDAS

Desde la Universidad Alfonso X el Sabio ofrecemos la posibilidad de cursar una doble titulación con la Universidad para la Paz de Naciones Unidas en San José (Costa Rica).

La Universidad para la Paz de Naciones Unidas fue establecida mediante Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas en 1980 como “un centro internacional especializado para la enseñanza postuniversitaria, la investigación y la divulgación de conocimientos específicamente orientados a la formación para la paz”.

La doble titulación con Máster en Protección Internacional de los Derechos Humanos, Políticas Públicas y Sostenibilidad puede realizarse con cualquiera de los siguientes programas ofertados por la Universidad para la Paz, los cuales serán cursados en su campus principal de San José:

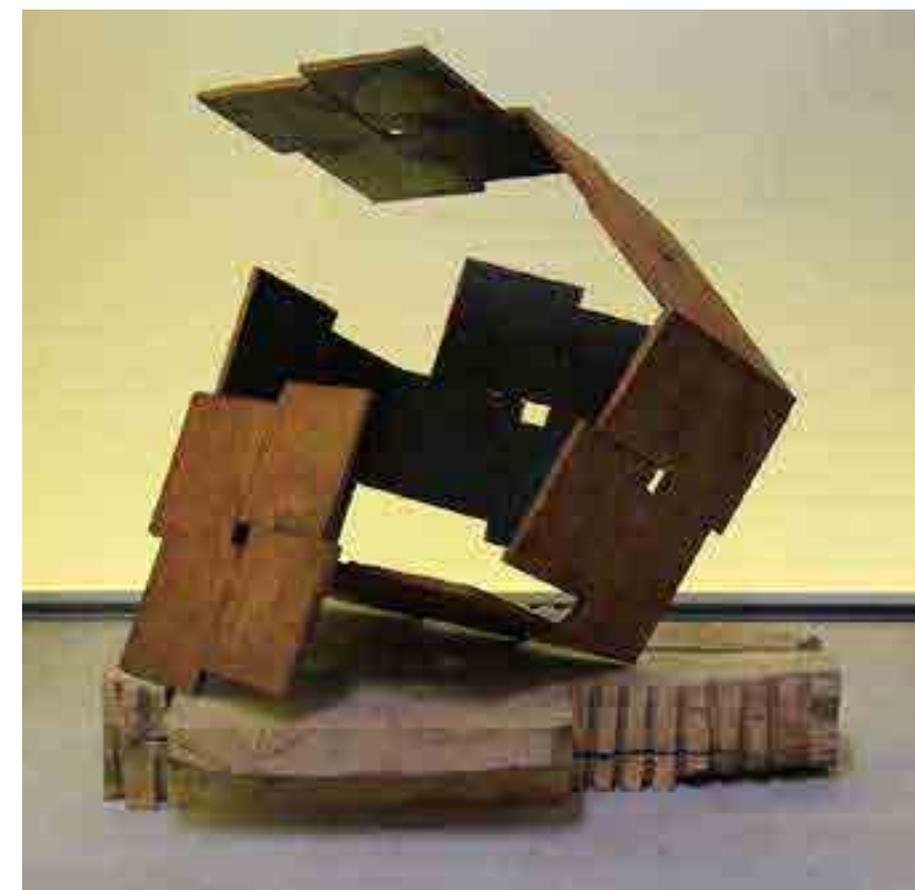
- Environment, Development and Peace
- Environment, Development and Peace, specialization in Climate Change Policy
- Environment, Development and Peace, specialization in Environment Security and Governance
- Environment, Development and Peace, specialization in Sustainable Food Systems
- Environment, Development and Peace, specialization in Sustainable Natural Resource Management
- Environmental Security and Governance Specialization in Climate Change
- Environmental Security and Peace, specialization in Climate Change and Security
- Gender and Peace Building
- International Law and Human Rights
- International Law and the Settlement of Disputes
- International Peace Studies
- International Peace Studies with specialization in Media, Peace and Conflict Studies
- Natural Resources and Sustainable Development
- Peace Education
- Resolución de Conflictos, Paz y Desarrollo
- Responsible Management and Sustainable Economic Development
- Water Cooperation and Diplomacy

Para información adicional sobre la Universidad para la Paz de Naciones Unidas puede consultarse:

<https://www.upeace.org/>



Esta escultura de José Luis Romero, realizada en hierro y madera, pertenece a la serie *Espacios Protegidos*. El artista expresa la descomposición de una forma cúbica que trata de conformarse en una realidad única y total, a pesar de su aparente dispersión. Nos evoca, por tanto, una realidad dada y conformada, pero que sufre continuamente el impulso disgregador de fuerzas que descomponen la figura. Sin embargo, a pesar de esta descomposición formal, la obra nos habla de un ámbito de protección, de un vacío abrazado por la materia. En la estela del escultor Jorge Oteiza y sus cajas metafísicas, lo importante no es tanto la realidad material que se nos da, sino el vacío que esculpe. Pues bien, también un discurso sobre los Derechos Humanos puede presentarse ante nosotros como un relato disperso, violento y en aparente contradicción de hechos, víctimas y victimarios. Pero, al final, lo importante es recomponer los elementos esenciales y originarios que permitan reconocer en cada caso la consistencia y eficacia de tales derechos, y convertir un discurso sobre los mismos en un relato protector de un vacío ocupado por las víctimas.







UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Centro de Postgrado
Universidad Alfonso X el Sabio

www.uax.es

Avenida Comandante Franco 10
Madrid 28016

Metro Pío XII (Línea 9)



Derechos Humanos
Políticas Públicas
Sostenibilidad